

Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Presencial y remota)
Número: SNT/CAGD/ACTA/29/03/2023-ORD01

Anexos:

- *Liga electrónica del video de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.*
https://www.youtube.com/watch?v=IZ5L0SCw_6A
- Versión estenográfica.

Con la asistencia presencial en la sala de reuniones del Centro de Convenciones del Estado de México, ubicado en Boulevard Miguel Alemán Valdés 175, San Pedro Totoltepec, C.P. 50226, Toluca, Estado de México y de manera remota en las sedes de cada integrante de la Comisión, siendo las diecisiete horas con doce minutos del día veintinueve de marzo de dos mil veintitrés, dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia; dirigiendo la sesión la Coordinadora de la Comisión, la Comisionada **Laura Lizette Enríquez Rodríguez** y el Secretario de la Comisión, el Comisionado **Aldrin Martín Briceño Conrado**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- III. Presentación, análisis y en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2022 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT;
- IV. Presentación del Aplicativo de Gestión Documental y Archivos;
- V. Presentación del documento “ABC de Archivos”;
- VI. Presentación, análisis y discusión del Calendario de Propuestas de Participación en las Jornadas de Acompañamiento en Gestión Documental y Administración de Archivos, a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara;
- VII. Presentación del Diplomado de Gestión Documental y Archivo, a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara;
- VIII. Presentación del proyecto “Guía para el cumplimiento de obligaciones en materia de archivos por parte de los sujetos obligados municipales”, a cargo de la Comisionada Tanivet Ramos Reyes;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Cierre de sesión.

**Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Presencial y remota)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/29/03/2023-ORD01

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Antes de iniciar con el desarrollo de la sesión la Coordinadora de la Comisión dio el uso de la voz a la maestra **Fabiola Catalina Aparicio Perales**, Consejera de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, en representación del Dr. Ricardo Alfredo Sodi Cuellar, Presidente del Poder Judicial del Estado de México, para que en su calidad de anfitriona del Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica (SIATI), brindara un mensaje a los asistentes a la sesión.

En su mensaje comentó que en el año 2010 tuvo lugar en Oslo, Noruega, la Asamblea General del Consejo Internacional de Archivos, acto en el cual se emitió la declaratoria universal sobre los archivos a través de la cual se establece, entre otras cosas, que los documentos son fuentes fiables de información que garantizan la seguridad y la transparencia de las actuaciones administrativas, ya que juegan un papel esencial en el desarrollo de la sociedad, contribuyendo a la constitución y salvaguarda de la memoria individual y colectiva y que el libre acceso a los archivos enriquece el conocimiento de la sociedad, promueve la democracia, protege los derechos de los ciudadanos y mejora la calidad de vida.

Indicó que a nombre del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, el doctor **Ricardo Alfredo Sodi Cuellar**, agradeció que se engalane el Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica, con su presencia celebrando la sesión de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, que es trascendente para la vida democrática e institucional del país.

Señaló que los archivos públicos representan la base de la transparencia y son la materia prima del acceso a la información, que los documentos reflejan el actuar de las autoridades, las decisiones, las adquisiciones de bienes y servicios, los programas y planes de trabajo y en el caso del Poder Judicial del Estado de México la impartición de justicia y la evolución jurídica a través del tiempo, en ese sentido el ejercicio del derecho de acceso a la información fortalece la esfera individual y colectiva de los ciudadanos para que estos se encuentren informados sobre el actuar institucional.

Enfatizó que el interés en los archivos guarda una estrecha relación con los temas más sensibles de la sociedad actual, como son la transparencia, la rendición de cuentas, el Gobierno Abierto, el gobierno digital, la función administrativa y la función jurisdiccional.

Concluyó exponiendo que el Poder Judicial del Estado de México ha adquirido el compromiso de modernizar el archivo judicial que contiene miles de actuaciones de este órgano constitucional primario del Estado permitiendo con ello acercar y garantizar el acceso a la justicia, resguardando historias de vida que forman la memoria de la sociedad mexicana y mexiquense y que es por

Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Presencial y remota)

Número: SNT/CAGD/ACTA/29/03/2023-ORD01

eso, que uno de los retos más importantes para las instituciones públicas nacionales sea la organización adecuada de los archivos públicos.

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día** referente a la lista de asistencia y verificación del quórum legal, el **Secretario de la Comisión** realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes participantes:

1. **Laura Lizette Enríquez Rodríguez**, Coordinadora de la Comisión (Ciudad de México);
2. **Aldrin Martín Briceño Conrado**, Secretario de la Comisión (Yucatán);
3. **Mireya Quintos Martínez**, en representación del **Dr. Carlos Enrique Ruíz Abreu** (AGN);
4. **Raúl López Acosta**, en representación de la **Dra. Graciela Márquez Colín** (INEGI);
5. **Jesús Alberto Sandoval Franco** (Baja California);
6. **Nancy Ávalos Cuevas**, en representación de la Comisionada **Lucía Ariana Miranda Gómez** (Baja California);
7. **Teresa Dolz Ramos** (Campeche);
8. **Leydy Esthela Colmenares Jiménez**, en representación de la Comisionada **Marlene Marisol Gordillo Figueroa** (Chiapas);
9. **Amelia Lucía Martínez Portillo** (Chihuahua);
10. **Arístides Rodrigo Guerrero García** (Ciudad de México);
11. **Adriana Catalina Madrigal Aguilar**, en representación del Comisionado **Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu** (Colima);
12. **Alma Cristina López de la Torre** (Durango);
13. **Izchel Guadalupe Ventura Cruz**, en representación del Comisionado **José Martínez Vilchis** (Estado de México);
14. **Guadalupe Ramírez Peña** (Estado de México);
15. **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** (Guanajuato);
16. **José Andrés Morales Santos**, en representación del Comisionado **Roberto Nava Castro** (Guerrero);
17. **Myrna Rocío Moncada Mahuem** (Hidalgo);
18. **María Azucena Reyes Miranda**, en representación de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** (INAI);
19. **Josefina Román Vergara** (INAI);
20. **Moctezuma Quezada Enríquez**, en representación del Comisionado **Salvador Romero Espinosa** (Jalisco);
21. **María Tanivet Ramos Reyes** (Oaxaca);
22. **Nohemí León Islas** (Puebla);
23. **Javier Marra Olea** (Querétaro);
24. **José Roberto Agundis Yerena** (Quintana Roo);
25. **Gabriel Francisco Cortés López**, en representación del Comisionado **David Enrique Menchaca Zúñiga** (San Luis Potosí);

**Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Presencial y remota)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/29/03/2023-ORD01

- 26. José Alfredo Beltrán Estrada** (Sinaloa);
27. Maribel Rodríguez Piedras (Tlaxcala); y
28. David Agustín Jiménez Rojas (Veracruz).

Una vez realizado el pase de lista la Coordinadora de la Comisión dio la bienvenida a los nuevos integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, a las Comisionadas Nohemí León Islas, Marlene Marisol Gordillo Figueroa y Mariela del Carmen Huerta Guerrero y los Comisionados David Agustín Jiménez Rojas, David Enrique Menchaca y Salvador Romero Espinosa.

Acto seguido, la **Coordinadora de la Comisión** informó que se contaba con el quórum legal para sesionar, por lo que declaró abierta la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del Día** relacionado con la aprobación del mismo, la **Coordinadora de la Comisión** informó que fue circulado junto con la convocatoria para esta sesión y que solo incluiría dos puntos a asuntos generales, por una parte el tema de un espacio en la Revista México Transparente y un segundo punto respecto a una opción gráfica que se busca impulsar desde la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, para darle identidad e integrarse a la parte de la difusión de la misma.

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CAGD/ACUERDO/ORD01/29/03/2023-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.</i></p>
--	---

III.- En desahogo del **punto 3 del Orden del Día** referente a la lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, celebrada el 21 de diciembre de 2022, el **Secretario de la Comisión** de conformidad a lo establecido en el artículo 65 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, sometió en votación

**Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Presencial y remota)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/29/03/2023-ORD01

económica la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, celebrada el 21 de diciembre de 2022 tomándose el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CAGD/ACUERDO/ORD01/29/03/2023-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>La dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2022 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 21 de diciembre de 2022.</i></p>
--	--

Continuando con el desahogo del punto, el **Secretario de la Comisión** sometió a aprobación el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, celebrada el 21 de diciembre del 2022, tomándose el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CAGD/ACUERDO/ORD01/29/03/2023-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2022 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 21 de diciembre de 2022.</i></p>
--	---

IV.- En desahogo del **punto 4 del Orden del Día** referente a la presentación del Aplicativo de Gestión Documental y Archivos, la **Coordinadora de la Comisión**, comentó que, una de las principales líneas de acción dentro del Plan de Trabajo de la Comisión es tener un diagnóstico de la situación actual de los archivos en todo el país, ya que hay poca información estadística sobre el tema archivístico, por lo que se trabaja en la elaboración del análisis sobre el estado que

Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Presencial y remota)

Número: SNT/CAGD/ACTA/29/03/2023-ORD01

guardan en materia archivística los organismos garantes locales, para tal fin, la Comisionada **Josefina Román Vergara**, a través de **Alfonso Rojas Vega**, pusieron a su disposición el aplicativo de Gestión Documental y Archivos para poder implementar el diagnóstico.

Indicó que del aplicativo seleccionaron los reactivos que se consideraron más relevantes para poder tener un diagnóstico sobre los organismos garantes locales y se tuvo un acercamiento con éstos, para pedirles en primera instancia compartieran la información sobre la persona servidora pública encargada de la materia de archivos y en segunda instancia, se les solicitó responder el aplicativo con el apoyo del INAI, encabezado por la Comisionada **Josefina Román Vergara**, y que en los próximos días se enviarán los usuarios y las contraseñas personalizadas para cada uno de sus organismo garantes para dar respuesta al aplicativo, el cual es voluntario y/o como un ejercicio de autodiagnóstico, pero que sería muy importante que les compartieran las respuestas del aplicativo para poder generar una base estadística anonimizada a nivel nacional.

Pidió a los responsables del llenado del aplicativo, que al final le tomen al reporte una captura una pantalla, una fotografía o guardar el reporte como tal porque esa información es la que se utilizará para poder generar el diagnóstico inicial.

Ofreció el apoyo del equipo de la Comisión para cualquier duda o problema que tengan con el llenado del aplicativo.

La Comisionada **Josefina Román Vergara**, comentó que el aplicativo es una herramienta tecnológica que fue elaborada en conjunto con el Archivo General de la Nación (AGN), por lo que se tiene el aval de éste y por otro lado, que es una herramienta que no necesita licencia y que permite adjuntar o descargar evidencia documental de gran utilidad.

La Comisionada **Guadalupe Ramírez Peña**, felicitó por la iniciativa y señaló que como parte de los sujetos obligados tienen que cumplir con las cuestiones de archivos y que el aplicativo es una herramienta necesaria para los mismos.

En representación de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, su Jefa de Ponencia, la Dra. **María Azucena Reyes Miranda**, celebró la instrumentación del aplicativo de gestión documental y archivos porque finalmente servirá como un ejercicio, puesto que hay series comunes y series sustantivas, por lo que es muy importante saber diferenciar cuáles son las series comunes y cuáles son las sustantivas que se deben guardar y que se deben de enviar al Archivo Histórico.

Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Presencial y remota)

Número: SNT/CAGD/ACTA/29/03/2023-ORD01

El Comisionado **Roberto Nava Castro**, señaló que en Guerrero su equipo está atento a esta dinámica, reconoció el trabajo de la Comisionada **Josefina Román Vergara** y comentó que en Guerrero hace falta este tipo de apoyo y que estarán atentos para colaborar.

El Comisionado **José Alfredo Beltrán Estrada**, destacó la importancia que reviste la aplicación, que facilitará mucho a los organismos garantes en el tema de archivos ya que se les ha complicado como institución pública dar el debate y poner en la agenda pública, puesto que aún existen resistencias o desinterés que se tiene en materia de archivos.

V.- En desahogo del **punto 5 del Orden del Día** referente a la presentación del documento "ABC de Archivos", la **Coordinadora de la Comisión**, comentó que el documento está contemplado en el Plan de Trabajo de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, en la generación de materiales técnicos e informativos en materia archivística que sirvan de apoyo y orientación a las personas servidoras públicas encargadas de archivo.

Que de igual manera, en conjunto con la Comisionada **Josefina Román Vergara**, surgió la idea de generar un documento nuevo en conjunto con el INAI, con el Archivo General de la Nación y con la Comisión, que sirva como una guía actualizada con los principales conceptos archivísticos.

Señaló que, se convocaría a una mesa de trabajo de la Comisión para trabajar específicamente en ese tema y consultó a los integrantes presentes sobre quiénes estarían interesados en participar en la mesa para poder anotarlos e ir buscando fecha en el mes de mayo para llevar a cabo la primera mesa de trabajo.

Comentó que ya existen documentos de esa naturaleza, como el ABC de archivos y el Diccionario de Archivos que fueron publicados por el INAI, así como, el ABC de términos archivísticos que publicó el Archivo General de la Nación.

La Comisionada **Alma Cristina López de la Torre**, felicitó por la iniciativa y señaló que era necesario porque se contaba con un documento desactualizado y que el hecho de renovarlo dará herramientas a los sujetos obligados y se sumó a la mesa de trabajo.

La Comisionada **Areli Yamilet Navarrete Naranjo**, de igual manera se sumó a la mesa de trabajo.

La Comisionada **Amelia Lucía Martínez Portillo**, señaló que se ha realizado un buen material editorial, pero el tema de los ABC son materiales muy concretos que van dirigidos para la ciudadanía en general y sintetizan muy bien el tema, además se unió a las mesas de trabajo.

**Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Presencial y remota)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/29/03/2023-ORD01

Izchel Guadalupe Ventura Cruz, representante del Comisionado **José Martínez Vilchis**, mencionó que el Comisionado se suma a las mesas de trabajo para tener un documento actualizado del ABC de la terminología en materia de archivos y así también tener una conjugación de términos a utilizar a nivel sujeto obligado y a nivel servidores públicos en general que manejan los archivos, tanto de trámite, concentración y en su caso, históricos.

El Secretario de la Comisión, señaló que ya se contaba con un listado de las personas que se han sumado a la mesa de trabajo, en las que se encuentran las Comisionada Alma Cristina López de la Torre, Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Teresa Dolz Ramos, Amelia Martínez, a la compañera Izchel Guadalupe Ventura Cruz del INFOEM, a la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo, Guadalupe Ramírez Peña, Norma Julieta del Río Venegas, Marlene Marisol Gordillo Figueroa y Maribel Rodríguez Piedras y los Comisionados José Martínez Vilchis, Roberto Agundis Yerena y David Jiménez Rojas.

VI.- En desahogo del **punto 6 del Orden del Día** referente a la presentación, análisis y discusión del Calendario de Propuestas de Participación en las Jornadas de Acompañamiento en Gestión Documental y Administración de Archivos, a cargo de la Comisionada **Josefina Román Vergara**, la **Coordinadora de la Comisión** le cedió el uso de la voz para la presentación.

La Comisionada **Josefina Román Vergara**, presentó la propuesta de calendario siguiente, indicando que ya se han realizado dichas Jornadas en el mes de marzo, por lo que estaría corriendo del mes de abril y hasta noviembre de 2023:

Órganos Garantes Estatales		Semana propuesta
Morelos	IMIPE	6 al 10 de marzo
Michoacán	IMAIP	20 al 24 de marzo
Baja California Sur	ITAI	17 al 21 de abril
Coahuila	ICAI	22 al 26 de mayo
Puebla	ITAIPUE	12 al 16 de junio
Tamaulipas	ITAIT	3 al 7 de julio
Baja California	ITAIPBC	7 al 11 de agosto
Durango	IDAIP	4 al 8 de septiembre
Yucatán	INAIP	2 al 6 de octubre
Tabasco	ITAIP	6 al 10 de nov

La Comisionada **Areli Yamilet Navarrete Naranjo**, manifestó su beneplácito por las Jornadas de Acompañamiento en Michoacán y consultó si ellos propondrían la fecha o sería el equipo de la Comisionada **Josefina Román Vergara**.

**Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Presencial y remota)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/29/03/2023-ORD01

La Comisionada **Josefina Román Vergara** respondió que se estaría sujeto a la propuesta que los organismos garantes realicen y precisó que en las entidades federativas enunciadas las Jornadas de Acompañamiento ya están consensuadas con el Archivo General de la Nación y que eran los estados faltantes.

La Comisionada **Teresa Dolz Ramos**, consultó si pudieran tener nuevamente el acompañamiento y en su caso, si sería con la Coordinadora y el Secretario o directamente con la Comisionada **Josefina Román Vergara**, respondiéndole que sería importante, empezar a trabajar en la segunda vuelta.

El Secretario de la Comisión comentó que varios estados de la República ya han solicitado la segunda vuelta de las Jornadas de Acompañamiento, por lo que se está tomando en cuenta a los estados que han señalado la necesidad de capacitación por parte del INAI y por parte del Archivo General de la Nación.

VII.- En desahogo del **punto 7 del Orden del Día** referente a la presentación del Diplomado de Gestión Documental y Archivo, a cargo de la Comisionada **Josefina Román Vergara**, la **Coordinadora de la Comisión** le cedió el uso de la voz para la presentación.

La Comisionada del INAI **Josefina Román Vergara**, comentó que el Diplomado se ha venido impulsando en coordinación con el Archivo General de la Nación y que se está realizando en los estados de Guanajuato y Nuevo León y que se han sumado los estados de Jalisco y Morelos e invitó a los demás Organismos garantes a desarrollar el diplomado con el apoyo de alguna universidad.

La Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, comentó que, en lugar de una segunda vuelta en las Jornadas de Acompañamiento, se decidieron por la profesionalización e impulsaron el diplomado en gestión documental y que actualmente cuentan con 192 alumnos, empezando en el mes de enero y terminará en el mes de junio de 2023.

Mencionó que están recibiendo apoyo por parte del INAI y por parte del AGN, sin embargo, la universidad que nos está apoyando y dando el aval académico por cuestiones administrativas, el propio aval académico, las plataformas que se pueden utilizar, ya sean virtuales, presenciales o híbridas, son los que están estableciendo los costos, por esa cuestión es que cada organismo garante realice las negociaciones correspondientes con la institución educativa para que puedan ofrecerlo a un bajo costo y que sea altamente competitivo, ya que hay demasiadas instituciones académicas que sí se dedican a esto y que los costos están demasiado elevados como para que sean tomados por todos los integrantes de un sujeto obligado.

**Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Presencial y remota)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/29/03/2023-ORD01

La Comisionada **Alma Cristina López de la Torre**, comentó que en el estado de Durango con la ayuda de la doctora Mireya Quintos del Archivo General de la Nación, realizaron un primer diplomado en archivos y gestión documental que tuvo un gran éxito porque fue gratuito porque los apoyó la Universidad Judicial del Poder Judicial del estado de Durango.

La Comisionada **Josefina Román Vergara**, indicó que el procedimiento se podría iniciar con una carta de intención, inclusive un correo electrónico para ir formalizando y lo único que sí ayudaría para avanzar en el tema es ir haciendo el nexo con alguna universidad, puede ser pública o privada, los contenidos ya están completos y desarrollados también.

VII.- En desahogo del **punto 8 del Orden del Día** referente a la presentación del proyecto "Guía para el cumplimiento de obligaciones en materia de archivos por parte de los sujetos obligados municipales", a cargo de la Comisionada **Tanivet Ramos Reyes**, la **Coordinadora de la Comisión** le cedió el uso de la voz para la presentación.

La Comisionada **María Tanivet Ramos Reyes**, comentó que esa actividad que se propuso desde la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios en el Plan de Trabajo 2022-2023 que se aprobó en enero.

Indicó que en su calidad de Coordinadora de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT, sostuvieron una reunión de trabajo con la Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, arrancando los trabajos previos para la estrategia de ejecución y lo primero fue tener un esquema de los temas que podrían incorporar en la guía y que es de preocupación de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT que haya una necesidad fuerte de acompañamiento a los municipios para que puedan cumplir con sus obligaciones en materia de archivos, pero sobre todo garantizar una adecuada gestión documental, que es lo que nos ocupa porque sabemos que sin eso, pues bueno, los temas de acceso a la información y de datos personales se van complicando, por lo que, se incorporaron a la estrategia la realización de mesas de trabajo regionales para escuchar a la población objetivo a la que va a estar dirigida la guía, pero la rectoría de los temas de archivo y contenido está en manos del Archivo General de la Nación, los archivos estatales y de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT para efectos del Sistema.

Comentó que para cada una de las mesas de trabajo se diseñó una ficha metodológica y lo que se espera desde la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas del SNT, es que la Comisión de Archivos tenga representación en cada una de dichas mesas, que conozca la ficha, que la observe a efecto de poder obtener información de la población objetivo y tener una guía dirigida hacia esas necesidades y que sea una guía muy didáctica sobre cuáles son las prioridades para ir cumpliendo con las obligaciones en materia de archivos y vincularla con la fracción XLV del Artículo 70.

**Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Presencial y remota)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/29/03/2023-ORD01

La Comisionada **Lucía Ariana Miranda Gómez**, agradeció el apoyo y reiteró que en su momento estarán haciendo llegar la información posterior a esa propuesta que se hizo llegar directamente a la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, para que cada uno de los coordinadores regionales cuenten con la información y podamos tener, ahora sí que la comunicación con aquellos órganos garantes locales en conjunto con los municipios que consideren que pudieran ser parte de esta estrategia de comunicación, de retroalimentación y en específico con los archivos locales que nos interesa conocer.

La representante de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, la doctora **María Azucena Reyes Miranda**, comentó, es muy importante esta guía de archivos municipales que se va a realizar porque hace falta sobre todo en los ayuntamientos, en los municipios decirles que, por ejemplo, mi tema de tesis de licenciatura fue justo la elaboración del catálogo de actas de Cabildo, en ese tiempo le dieron acceso a los archivos pero no había la cultura de transparentar los temas, de transparentar los documentos, pero es una forma de transparentar, el uso, los recursos y desde luego las funciones y dejar documentado el trabajo que se hace día a día y sobre todo en qué se implementan los recursos.

El Secretario de la Comisión, tomó nota de los integrantes de la Comisión que han manifestado su voluntad de sumarse a los trabajos para la elaboración de la Guía.

IX.- En desahogo del **punto 9 del Orden del Día** referente a asuntos generales, la **Coordinadora de la Comisión** hizo uso de la voz para la presentación de dos puntos enlistados, el primero el espacio relativo a la “Revista México Transparente” y el segundo punto enlistado es el que se identifica con “Los elementos de identidad de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT”.

Señaló que, en cuanto al tema del espacio de Revista México Transparente, tuvieron un acercamiento con el INAI para buscar un espacio en la revista del Sistema Nacional de Transparencia “México Transparente” donde se pueda abordar el tema de archivos y de gestión documental, teniendo la posibilidad de publicar un artículo en materia de archivos el cual tendría que estar enviando a inicios del mes de junio, lo anterior por si alguno de los integrantes de la Comisión quisiera escribir un artículo sobre el tema, se lo hicieran saber, para compartirles las especificaciones técnicas.

El segundo tema, es la propuesta para crear un personaje ficticio, gráfico que ayude a la difusión de los materiales de una manera más amigable a nivel de redes sociales y de comunicación de la propia Comisión, tratándose de un par de personajes denominados Archivaldo y Documenta, estos elementos se harán en vectores y eventualmente serán animados, la intención es que cobren vida estos personajes y que formen ya parte de nuestra identidad.

**Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Presencial y remota)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/29/03/2023-ORD01

Por lo que, el Secretario de la Comisión sometió a consideración en votación económica la aprobación del personaje ficticio de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, tomándose el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CAGD/ACUERDO/ORD01/29/03/2023-04</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>La creación de los personajes ficticios, denominados Archivaldo y Documenta, gráficos que ayudarán a la difusión de los materiales de una manera más amigable a nivel de redes sociales y de comunicación de la Comisión.</i></p>
--	--

El Secretario de la Comisión en uso de la voz dejó constancia sobre los acuerdos aprobados en esta sesión, los cuales son los siguientes:

- **SNT/CAGD/ACUERDO/ORD01/29/03/2023-01.-** Aprobación del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria en este año 2023 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.
- **SNT/CAGD/ACUERDO/ORD01/29/03/2023-02.-** Aprobación de la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el pasado 21 de diciembre de 2022.
- **SNT/CAGD/ACUERDO/ORD01/29/03/2023-03.-** Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia del 21 de diciembre de 2022.
- **SNT/CAGD/ACUERDO/ORD01/29/03/2023-04.-** Aprobación de la creación de los personajes ficticios denominados Archivaldo y Documenta, gráficos que ayudarán a la

**Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Presencial y remota)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/29/03/2023-ORD01

difusión de los materiales de una manera más amigable a nivel de redes sociales y de comunicación de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.

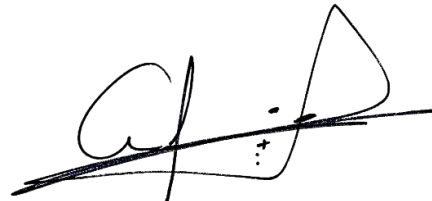
X.- En desahogo del **punto 10 del orden del día** referente al cierre de la sesión la Coordinadora **Laura Lizette Enríquez Rodríguez** agradeció a los presentes y siendo las dieciocho horas con cincuenta y seis minutos del día veintinueve de marzo de dos mil veintitrés se declararon formalmente finalizados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia. -----

**Coordinadora de la Comisión de Archivos
y Gestión Documental del SNT**



Laura Lizette Enríquez Rodríguez
Comisionada Ciudadana del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública, Protección de Datos Personales y
Rendición de Cuentas de la Ciudad de
México

**Secretario de la Comisión de Archivos y
Gestión Documental del SNT**



Aldrin Martín Briceño Conrado
Comisionado del Instituto de Transparencia,
Acceso a la Información Pública, Protección
de Datos Personales y Rendición de Cuentas
del Estado de Yucatán